



2023



Unidad Responsable del

	Gasto PROCURADURÍA SOCIAL
	Planeación Estratégica Marco
Misión	Ser una instancia accesible a la ciudadanía para la defensa de los derechos relacionados con las funciones públicas y prestación de servicios a cargo de la Administración Pública del Distrito Federal ana pago a los principios de legalidad imparcialidad eficiencia honestidad oportunidad y demas principios establecidos en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal así como los derechos social asimismo procurar y coadyudar al cumplimiento de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Dristrito Federal a través de los diferentes servicios y procedimientos que esta lestablece a efecto a fomentar una cultura condominal.
Visión	Permitir renovar los márgenes de negociación de los grupos organizados y de las autoridades responsables en la solución de los problemas complejos evitando con ello se presenten situaciones anarquía o diferencia entre el gobierno y los ciudadanos asimismo brindar a la ciudadanía las herramientas necesarias para fomentar una sana convivencia en la Unidades habitacionales a través de correcta aplicación de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal y el fomento de los derechos ciudadanos.
Diagnóstico General	La Ciudad de México es el núcleo de la Zona Metropolitana del Valle de México, la cual se ha desarrollado bajo la dinámica de procesos sociales, económicos, políticos y culturales con diferen condicionamientos geográficos y ambientales que han influido en su crecimiento físico y funcional, asimismo, es sede de los poderes federales, en donde habitan 9,209,944 personas, de las cua 4,805,017 son mujeres y 4,404,927 son hombres. El Censo de Población y Vivienda (INEGI) 2020, indica que la población de nías, níños y adolescentes en la Ciudad de México es de 2,333 (miles personas), número de jóvenes de la ciudad 5,415 (miles personas) y 1,491 (miles personas) pertenecen al grupo etario de adultos mayores. De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad necesidades básicas. Los datos arrojan que en el 2020 el 58,8% de la población se encontraba en pobreza multidimensional, mientras que el 14,3% tenía un grado de satisfacción de sus necesidades básicas. Los datos arrojan que en el 2020 el 58,8% de la población se encontraba en pobreza multidimensional, mientras que el 14,3% tenía un grado de satisfacción de sus necesidado pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género, discapacidad, violencia, delincunencia, adicciones, deserción escolar, embarazos no planeados, carencia de educación sexual y reproducti recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. En el censo de población del INEGI 2020 se identificó que en la Ciudad de México el 5,36% de la población total de la entidad tiene algus situación de calle, el 4,3% corresponde a personas que hablan alguna lengua indígena y según dibos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al segundo trimestre del 2021 en habitan y transitan en la Ciudad de México el 39 de la población total de la entidad tiene algus iduación de calle, el 4,3% corresponde a personas que se encuentran desocupadas. A tal efecto, el aumento de las condiciones de abandono social y desigualade en los grupos de atención poritaria que identidad género u otros, el reducid
Objetivo Estratégico	Defensa de los derechos sociales de particulares, agrupaciones, asociaciones, organizaciones y órganos de representación ciudadana electos en las colonias o pueblos originarios de la Ciudad de México.

				Programa Presupu	iestario y su Aline	eación .		Vicinia de la compositación de	
Programa Presupuestario M001			The second secon	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO					
	EJE	1	Igualdad y Derechos	1 2 200	The state of the s				
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		SUB EJE	4	Derecho a la vivienda	j. Ta le		,	Act of the second of the second	
	Santania (m.)	SUBSUB	3	Apoyo a Unidades Habitac	cionales	14		<del>-</del>	
Finalidad 2	Desarroll	o Social	Fuadón	2 Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción 2	Desarrollo Comunitario	Actividad Institucional	Acciones para mejorar la eficiencia institucional	
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Salud y b	ienestar	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	3.d Reforzar la capacidad de	le todos los países, en par gestión d	cicular los países en desarrollo. e los riesgos para la salud naci	, en materia de alerta ional y mundial	temprana, reducción de riesgos y	









# Programación BASE

2023

Unidad Responsable del Gasto	08PDPS	PROCURADURÍA SOCIAL
		Planeación Operativa
Problema Definido	Deficiente programación para los ga	estos administrativos necesarios para la operación de la Procuraduría Social de la Ciudad de México.
Objetivo del programa presupuestario	Eficiente programación para los gas	itos administrativos necesarios para la operación de la Procuraduría Social de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque,	Áreas administrativas y operativas Gerencias).	de la Procuraduria Social de la Ciudad de México (Direcciones Generales, Direcciones Ejecutivas, Direcciones de área, Coordinaciones y
Objetivos Operativos	1. Programar y presupuestar el recu desempeño de sus actividades.	urso suficiente para cubrir los gastos de operación. 2. Dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el
Valor Público Generado	La Procuraduría Social de la Ciudac	de México cuenta con los recursos necesarios para el buen desarrollo de sus funciones.

		Plan	de Acción del F	rograma Presupue	stario	52-614		
Meta Física Proyectada	Definición de I	Indicado	Indicador de la Meta			Medios de Verificación		
100%	Porcentaje que mide el avance en la la contratación de servicios par necesidades de todas las áreas adn Procuraduría.	a atender la demanda y	(Bienes adquiridos y se	rvicios contratados/ Bienes s a adquirir)*100)	Porcentaje		entregables, remisiones. La información se encuentra uardo de la Dirección de Administración y Finanzas.	
Metall	Programada al Ier Trimestre	Meta Programada a	al 2do Trimestre	Meta Programada	al 3er Trimesti	e	Meta Programada al 4to Trimestre	
	25%	50%	6	75% 100%				
	Meta Proyectada a M	lediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
Ejercer	el 100% de presupuesto de manera ef	iciente y eficaz de forma an	ual hasta el 2024.	Proporcionar los ser	vicios y equipar	niento nece	esarios, para la operatividad de la Procuraduría.	
1 P A	Número de Accio	nes a Desarrollar	15,773,894	1 Acción	Marin Day			
	Acc		Responsable(s)					
	los insumos y herramientas necesa			Nombre (s)	3/8/19/1	Ale	jandro Ulage Luna	
contratación d	de servicio para atender la demanda y	nedesidades de la Procurad	luría. '	Cargo		Coordinac	dor General Administrativo	

Angel Striez Chdenas Subdirector of Comministración y Figanzas AUTORIZÓ

Alejandro Ulage Luna
Coordinador General Administrativo









Unidad F	Responsable del Gasto	08PDPS	PROCURADURÍA SOCIAL
Misión	asimismo procurar y coad	e a la ciudadanía para la defens de legalidad imparcialidad eficie lyudar al cumplimiento de la Li ntar una cultura condominal.	Planeación Estratégica Marco  a de los derechos relacionados con las funciones públicas y prestación de servicios a cargo de la Administración Pública del Distrito Federal  encia honestidad oportunidad y demas príncipios establecidos en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal así como los derechos sociales  ey de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Dristrito Federal a través de los diferentes servicios y procedimientos que esta Ley
Visión	Permitir renovar los márge anarquía o diferencia entre correcta aplicación de la L	enes de negociación de los grup el gobierno y los ciudadanos a ey de Propiedad en Condominio	pos organizados y de las autoridades responsables en la solución de los problemas complejos evitando con ello se presenten situaciones de asimismo brindar a la ciudadanía las herramientas necesarias para fomentar una sana convivencia en la Unidades habitacionales a través de la o de Inmuebles para el Distrito Federal y el fomento de los derechos ciudadanos.
Diagnóstico General	4.805.017 son mujeres y 4 personas), número de jóve México, a través del Méto necesidades básicas. Los dimínima, el 20% se conside pobreza, origen étnico, est inestabilidad económica, direcursos necesarios para se discapacidad, el 3.2% de la situación de calle, rel 4.3% ciudad de México el 13% ciudad de México el 13% ciudad de méxico el 13% condiciones de vinerabilica de mocondiciones de vulnerabilica.	"404.927 son hombres. El Cens pines de la ciudad 5,415 (miles nes de la ciudad 5,415 (miles pido de Medición Integrada de latos arrojan que en el 2020 el latos arrojan que en el 2020 el ciabo de salud, edad, género, discriminación, exclusión y crimitatisfacer sus necesidades básica población pertenece a la con corresponde a personas que ha le las personas jóvenes se encuiudad de México es generado; el reducido acceso a programas felos de atención social obsole ado y el desoaste de la cohesia dad y el desoaste de la cohesia.	ana del Valle de México, la cual se ha desarrollado bajo la dinámica de procesos sociales, económicos, políticos y culturales con diferentes fíluido en su crecimiento físico y funcional, asimismo, es sede de los poderes federales, en donde habitan 9.209.944 personas, de las cuales so de Población y Vivienda (INEGI) 2020, indica que la población de niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México es de 2,303 (miles esconas) y 1.491 (miles personas) pertenécen al grupo etario de adultos mayores. De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad de Apoblación los derechos económicos y sociales, por medio de tres dimensiones que son; ingresos, tiempo y acceso a 58.8% de la población se encontraba en pobreza multidimensional, mientras que el 14.3% tenía un grado de satisfacción de sus necesidades pertenecía a la clase alta. En ese sentido, de la población total se desprenden los grupos de atención prioritaria que, por circunstancias de iscapacidad, violencia, delincuencia, adicciones, deserción escolar, embarazos no planeados, carencia de educación sexual y reproductiva, nalización, se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los as. En el censo de población del INEGI 2020 se identificó que en la Ciudad de México el 5.306 de la población total de la entidad time alguna nunidad LGBTTTI, el 1.14% pertenecen a las personas migrantes y aproximadamente 0.010% equivale a las personas que se encuentran en ablan alguna lengua indígena y según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al segundo trimestre del 2021 en la pentran desocupadas. A tal efecto, el aumento de las condiciones de abandono social y desigualad en los grupos de atención prioritaria que por diversas causas entre las que destacan la fragmentación de redes de apoyo familiar y comunitario, la discriminación por discapacidad, s y servicios asistenciales de calidad que brinda el Gobierno, el rezagos oscial y limitantes com la vulneración de los derechos humano
Objetivo Estratégico	Defensa de los derechos México.	sociales de particulares, agrup	aciones, asociaciones, organizaciones y órganos de representación ciudadana electos en las colonias o pueblos originarios de la Ciudad de

				Pı	rograma Presupt	uestario y su A	lineación		
Programa Presupuestario		M002			Carlos Charles Company	VISIONES PARA CONTINGENCI	AS	State can be an order of the angle	
	EJE	1	lg	ualdad y Derechos	AND THE PROPERTY OF THE PROPER				
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		SUB EJE	4	Derecho a la vivienda					
		SUBSUB EJE	3	Apoyo a Unidades Habitacionales					
Finalidad 2	Desarroll	o Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	Desarrollo Comunitario	Actividad Institucional	313 Acciones para mejorar la eficiencia institucional
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	Salud y b	ienestar	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	3.d	Reforzar la capacidad d	de todos los países, en gestid	particular los países en desarrollo on de los riesgos para la saiud nac	, en materia de aler ional y mundial	ta temprana, reducción de riesgos y











Unidad Responsable del 08PDPS PROCURADURÍA SOCIAL Gasto Planeación Operativa Problema Definido Insuficientes recursos para el pago de los laudos laborales. Objetivo del programa Suficientes recursos para el pago de los laudos laborales. presupuestario Población Objetivo o de Enfoque Procuraduría Social de la Ciudad de México. Objetivos Operativos Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos. Valor Público Generado La Procuraduría Social de la Ciudad de México cuenta con los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones judiciales sin riesgos para su operación. Plan de Acción del Programa Presupuestario Meta Física Definición de la Meta Indicador de la Meta Unidad de Proyectada Medios de Verificación Medida Porcentaje que mide el avance de atención a las sentencias que (Núm. de Sentencias recibidas por la Autoridad Resoluciones emitidas por la autoridad competente bajo resguardo del área responsable. 100% Competente / Núm. de Sentencias Atendidas)\*100 Meta Programada al ler Trimestre Meta Programada al 2do Trimestre Meta Programada al Jeri Trimestre Meta Programada al 4to Trimestre 25% Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental Atención del 100% de las sentencias emitidas por la autoridad competente. Cumplir las obligaciones de pago derivado de las sentencias emitidas por la autoridad competente. Número de Acciones a Desarrollar Acción 1 Responsable(s) Nombre (s) Alejandro Ulage Luna Atender las sentencias emi dad competente Cargo Coordinador General Administrativo AUTORIZÓ

> Alejandro Ulage Luna Coordinador General Administrativo



# SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS





Unidad Responsable del DAPDPS PROCURADURÍA SOCIAL Gasto Planeación Estratégica Marco Ser una instancia accesible a la ciudadanía para la defensa de los derechos relacionados con las funciones públicas y prestación de servicios a cargo de la Administración Pública del Distrito Federal en apego a los principios de legalidad imparcialidad eficiencia honestidad oportunidad y demas principios estatuto de Gobierno del Distrito Federal así como los derechos sociales asimismo procurar y coadyudar a cumplimiento de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Dristrito Federal a través de los diferentes servicios y procedimientos que esta Ley establece a efecto a fomentar una cultura condominal. Permitir renovar los margenes de negociación de los grupos organizados y de las autoridades responsables en la solución de los problemas complejos evitando con ello se presenten situaciones de anarquía o diferencia entre el gobierno y los ciudadanos asimismo brindar a la ciudadanía las herramientas necesarias para fomentar una sana convivencia en las Unidades Habitacionales a través de la correcta aplicación de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal y el fomento de los derechos ciudadanos. Visión La Ciudad de México es el núcleo de la Zona Metropolitana del Valle de México, la cual se ha desarrollado bajo la dinámica de procesos sociales, económicos, políticos y culturales con diferentes condicionamientos geográficos y ambientales que han influido en su crecimiento físico y funcional, asimismo, es sede de los poderes federales, en donde habitan 9,209,944 personas, de las cuales 4,805,017 son mujeres y 4,404,927 son hombres. El Censo de Población y Vivienda (INEGI) 2020, indica que la población de niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México es de 2,303 (miles personas), número de jóvenes de la ciudad 5,415 (miles personas) y 1,491 (miles personas) pertenecen al grupo etario de adultos mayores. De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, a través del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) se evalúan los derechos económicos y sociales, por medio de tres dimensiones que son; ingresos, tiempo y acceso a necesidades básicas. Los datos arrojan que en el 2020 el 58,8% de la población se encontraba en evalúan los derechos económicos y sociales, por medio de tres dimensiones que son; ingresos, tiempo y acceso a necesidades básicas. Los datos arrojan que en el 2020 el 58.8% de la población se encontraba en pobreza multidimensional, mientras que el 14.3% tenía un grado de satisfacción de sus necesidades mínima, el 20% se oconsideraba calese media y solo el 6% pertenecía a la clase alta. En ese sentido, de la población total se desprenden los grupos de atención prioritaria que, por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género, discapacidad, violencia, delicunencia, adicciones, deserción escolar, embarzos no planeados, carencia de educación sexual y reproductiva, inestabilidad económica, discriminación, exclusión y criminalización, se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que en la ciudad de México el 3.2% de la población pertenece a la comunidad LGBTTTI, el 1.14% pertenecen a las personas migrantes y aproximadamente 0.010% equivale a las personas que se encuentran en situación de calle, el 4.3% corresponde a personas que hablan alguna lengua indigena y según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al segundo trimestre del 2021 en la Ciudad de México el se personas jovenes se encuentran desocupadas. A tal efecto, el aumento de las condices de abandono social y desigualad en los grupos de atención prioritaria que habitan y transitan en la Ciudad de México es generado por diversas causas entre las que destacan la fragmentación de redes de apoyo familiar y comunitario, la discriminación por discapacidad, identidad género u otros, el reducido acceso a programas y esvervicios asistenciales de calidad que brinda el Gobierno, el rezago social y limitantes como la vulneración de los derechos humanos, así como la existencia de modelos de atención social obsoletos y el desgaste de la Ciudad de México. General social, e incipientes herramientas psicoemocionales para una vida digna. Con la finalidad de combatir las condiciones de vulnerabilidad y el desgaste de la cohesión social, la Procuraduría Social de la Ciudad de México, promueve la cultura de exigibilidad y la difusión de los Derechos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de los capitalinos. Asimismo, brinda a la ciudadanía las herramientas necesarias para fomentar la cultura de sana convivencia entre los condóminos de las Unidades Habitacionales de la Ciudad de México. Objetivo Defensa de los derechos sociales de particulares, agrupaciones, asociaciones, organizaciones y órganos de representación ciudadana electos en las colonias o pueblos originarios de la Ciudad de México.

				Proc	grama Presupues	tario y s	ı Aline	eación			基金化 医红金素
Programa	a Presupuestario		N001			CUMPLIM	ENTO DE I	OS PROGRAMAS DE PROTE	CCIÓN CIVIL		
		EJE	5	Ce	ero Agresión y Más Seg	puridad					
	on al Programa de no 2019- 2024	SUB EJE	3	Pr	cotección civil						
		SUBSUB EJE	3	Ev	ritar nuevos riesgos						
Finalidad	<b>1</b> Go	bierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Instituciona 1	. 002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11 com	dades y unidades tenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.5	relacionados co eccnómicas dire	on el agua, y o ctas provocada	de persona s por los	nte el número de muert is afectadas por ellos desastres en comparac ión de los pobres y l	, y reducir con ción con el pro	nsiderable ducto inte	mente las pérdidas erno bruto mundial,

374489TT 18448	Planeación Operativa
Problema Definido	Deficientes protocolos de actuación de la PROSOC ante fenómenos naturales y antropogénicos
Objetivo del programa presupuestario	Eficientes protocolos de actuación de la PROSOC ante fenómenos naturales y antrepogénicos









2023

Unidad Responsable del Gasto	08PDPS	PROCURADURÍA SOCIAL
Población Objetivo o de Enfoque	Personal adscrito a las U	Jnidades Administrativas de la Procuraduría Social
Objetivos Operativos	Creación, elaboración e visitantes de la Procurad	implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y Auria
Valor Público Generado	La comunidad de la PROSO( fenómenos perturbadores	C adquieren conocimientos para un manejo adecuado de mecanismos y pretecelos ante situaciones de riesgo- provocados per

Meta Física Proyectada	Definición de			Programa Presu or de la Meta	Unidad de Medida	Medio	s de Verificación	
100%	Índice que mide el avance de elaboración de programas de protección civil y el avance de número de capacitaciones en materia de protec civil		claborados/ progr civil programados capacitaciones ro	. programados) * (.40) + ((número de constituciones realizadas/		constancias de pers	ción civil elaborados. Jonas capacitadas en materia de Otografías y listas de	
Meta Pr	ogramada al ler Trimestre	Meta Programada al	2do Trimestre	Meta Programa	da al 3er Trimest	re Metal	Programada al 4to Trimestre	
	2%	34%			67%		100%	
	Meta Proyectada a M	lediano y Largo Plazo		Valor Público pro	evisto a mediano y	largo plazo producto de	la intervención gubernamental	
Co	ontar con el 100% de los progra	mas internos de protecci	ón civil	Usuarios de servi		s públicos de la PROSC ria de Protección Civi	, cuentan con conocimientos en 1	
4 (4.12)	Número de Accio	nes a Desarrollar		2 Acciones				
	Acci	ón 1				esponsable(s)		
Elaboració	n de los Programas en Materia d	de Protección Civil de 1	los inmuebles que	Nombre (s)	Alejandro Ulage Luna			
	integran la Prod	curaduría Social		Cargo	Coord	inador General Ad	dministrativo	
	Acci	ón 2		Responsable(s)				
				Nombre (s)		Alejandro Ulage	Luna	
	Capacitación en materi	a da forma ani in di in		1,000	Coordinador General Administrativo			

Ángel Somez Cárdenas Subdirector de Administración y Finanzas Alejandro Ulage Luna Coordinador General Administrativo





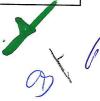
Programación 2023 BASE



Unidad Responsable del

	Gasto	08PDPS	PROCURADURÍA SOCIAL
			Planeación Estratégica Marco
Mísión	Ser una instancia accesibi en apego a los principios asimismo procurar y coa establece a efecto a fome	le a la ciudadanía para la defensa de legalidad imparcialidad eficier dyudar al cumplimiento de la Le entar una cultura condominal.	e de los derechos relacionados con las funciones públicas y prestación de servicios a cargo de la Administración Pública del Distrito Federa ncia honestidad oportunidad y demas principios establecídos en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal así como los derechos sociales y de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Dristrito Federal a través de los diferentes servicios y procedimientos que esta Ley
Visión	Permitir renovar los márg anarquia o diferencia entr la correcta aplicación de l	ienes de negociación de los grupp re el gobierno y los ciudadanos as a Ley de Propiedad en Condomin	os organizados y de las autoridades responsables en la solución de los problemas complejos evitando con ello se presenten situaciones de símismo brindar a la ciudadanía las herramientas necesarias para fomentar una sana convivencia en la Hunidades habitacionales a través de lio de Inmuebles para el Distrito Federal y el fomento de los derechos ciudadanos.
Diagnóstico General	4.8US.017 son mujeres y de personas), número de jóv México. a través del México. a través del Mexico. a través del Mexico. a través del Mexico. a través de la considio pobreza, origen étnico, es inestabilidad económica, o recursos necesarios para sidiscapacidad, el 3.2% de la situación de celle, el 4.3% Ciudad de México el 13%. habitan y transitan en la cidentidad género u otros, como la existencia de mo condiciones de vulnerabili	4.404.927 son hombres. El Censo enes de la ciudad 5.415 (miles pei podo de Medición Integrada de la datos arrojan que en el 2020 el 5 eraba ciase media y solo el 6% p stado de salud, edad, género, dis discriminación, exclusión y crimita taltisfacer sus necesidades básicas la población pertenece a la come corresponde a personas que hat de las personas jóvenes se encuelicitudad de México es generado po el reducido acceso a programas i delos de atención social obsoletri didad y el despasta del apoposión de personas consecuencias.	na del Valle de México, la cual se ha desarrollado bajo la dinámica de procesos sociales, económicos, políticos y culturales con diferentes uido en su crecimiento físico y funcional, asimismo, es sede de los poderes federales, en donde habitan 9,209,944 personas, de las cuales o de Población y Vivienda (INEGI) 2020, indica que la población de niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México es de 2,303 (miles resonas) y 1,491 (miles personas) pertenecen al grupo etario de adultos mayores. De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad de Pobreza (MMIP) se evalúan los derechos económicos y sociales, por medio de tres dimensiones que son: ingresos, tiempo y acceso a 68.8% de la población se encontraba en pobreza multidimensional, mientras que el 14.3% tenía un grado de satisfacción de sus necesidades pertenecía a la clase alta. En ese sentido, de la población total se desprenden los grupos de atención prioritaria que, por circunstancias de scapacidad, violencia, delincuencia, adicciones, deserción escolar, embarazos no planeados, carencia de educación sexual y reproductiva, alización, se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los funcios de población del INEGI 2020 se identificó que en la Ciudad de México el 5.36% de la población total de la entidad tiene alguna unidad LGB1TTI, el 1,14% pertenecen a las personas migrantes y aproximadamente 0,010% equivale a las personas que se encuentran en intran desocupadas. A tal efecto, el aumento de las condiciones de abandono social y desigualad en los grupos de atención prioritaria que or diversas causas entre las que destacan la fragmentación de redes de apoyo familiar y comunitario, la discriminación por discapacidad, oy servicios assistenciales de calidad que brinda el Gobierno, el rezago social y limitantes como la vulneración de los derechos humanos, así sestencian de calidad que brinda el Gobierno, el rezago social y limitantes como la vulneración de los derechos humanos, así no
Objetivo Estratégico	Defensa de los derecho México.	s sociales de particulares, agrupac	ciones, asociaciones, organizaciones y órganos de representación ciudadana electos en las colonias o pueblos originarios de la Ciudad de

				P	rograma Presupi	uestario y su Al	ineación	7. A. C.		
Programa Presupuestario S053				THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Y PARTICIPATIVO EN UNIDAD	ES HABITACIONALES			
Alippación el Deservicio				lg	Igualdad y Derechos					
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		SUB EJE	4	D	erecho a la vivienda					
	SUBSUB EJE	3	А	poyo a Unidades Habita	cionales			region (person dipolitica gas) Nagrani pengloggan		
Finalidad 2	Desarroll	o Social	Función	. 2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción 2	Desarrollo Comunitario	Actividad Institucional	Rescate de Unidades Habitacionales	
Objetivo del 3 Salud y bienestar Objetivo Desarrollo Desarrollo			Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	3.d	Reforzar la capacidad d	de todos los países, en gestió	particular los países en desarrollo n de los riesgos para la salud nac	, en materia de alerta tem ional y mundial	The second of the second	









Unidad Responsable del Gasto

OSPDPS

PROCURADURÍA SOCIAL

Planeación Operativa				
Problema Definido	Los residentes de las Unidades Habitacionales de interés social de la Ciudad de México se ven afectados por el deterioro de su infraestructura.			
Objetivo del programa presupuestario	Los residentes de las Unidades Habitacionales de interés social de la Ciudad de México se benefician con el mantenimiento de su infraestructura.			
Población Objetivo o de Enfoque	1,200,000 personas que vivên en Unidades Habitacionales de interés social de la Ciudad de México.			
Objetivos Operativos	1. Promover el rescate de las Unidades Habitacionales de Interés Social y Popular mediante la rehabilitación, reconstrucción, mantenimiento, mejoramiento, e innovación de sus áreas y bienes de uso común 2. Fomentar la participación ciudadana para la toma de decisiones del mantenimiento y mejora de las unidades habitacionales.			
Valor Público Generado	Los ciudadanos que habitan en Unidades Habitacionales de interés social cuentan con una vivienda digna que mejora su calidad de vida.			

100 m	2. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	Plan de Acción o	del Programa Presupi	uestario			
Meta Física Proyectada	Definición de la M	eta Inc	licador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación		
100%	Índice que mide las acciones para el públicos y el fortalecimiento de la Unidades Habitacionales de la Ciudad d	impermeabilizació entregados p pintura);20)+(Apc para manten rescate de los espacios programados po cohesión social en las económicos rehabilitación/Ap- para rehabilitación	imiento/Apoyos económico ra mantenimiento).20)+(Apoyo entreyados poyos económicos programado oyos económicos programado oyos/Proyectos de imagen urbar otalescentes y capacitacionn fas y capacitacion	os y y os os os ra Índice os en na aa	Actas de Asambleas. Evidencia fotográfica de los trabajo realizados. Padrón de beneficiarios. Reportes trimestrales asesorias y capacitaciones otorgadas.		
Meta	Programada al ler Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	ST DESCRIPTION OF STREET STREET, STREE	da al 3er Trimest	CARDO LOS OF THE MANAGES AND PROCESSES AND THE PROCESSES AND THE PROCESSES.		
20% 50%  Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			THE RESERVE AND THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	80% 100%  Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
Para el cierre Unidades Hab	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T			dades Habitaciona	sles elevan su calidad de vida a trav´pes del rescate de los o		
10 N	Número de Acciones	s a Desarrollar	5 Acciones	5 Acciones			
Acción 1			Part Carrier of the Section 1939	Responsable(s)			
Entrega de apoyos para acciones de impermeabilización y pintura.			Nombre (s)		Mtra. Julia Bonetti Mateos		
			Cargo	Coordinadora General de Programas Sociales			
Acción 2				Responsable(s)			
Entrega de apoyos para acciones de mantenimiento de herrería, escaleras y estructuras.					Christian Control of the Control of		
Entroc	no de apoues para aggianes de magtenimi	lanta da hassasia, asantasna u estruaturas	Nombre (s)		Mtra. Julia Bonetti Mateos		











Gasto 08PDPS	PROCURADURÍA SOCIAL		
Acción 3	Responsable(s)		
Entrega de apoyos para acciones de rehabilitación de andadores y calles.	Nombre (s)	Mtra. Julia Bonetti Mateos	
	Cargo	Coordinadora General de Programas Sociales	
Acción 4		Responsable(s)	
Realizar proyectos de imagen urbana, limpieza, barrido, poda, pintura en áreas comunes, desazolve y soldadura.	Nombre (s)	Mtra. Julia Bonetti Mateos	
	Cargo	Coordinadora General de Programas Sociales	
Acción 5	Responsable(s)		
Implementar asesorías y capacitaciones para la operación de los sistemas de contacto y atención	Nombre (s)	Lic. Enrique Valverde Galeana	
ciludadana.	Cargo	Cargo Subprocurador de Defensa y Exigibilidad de los Derechos Ciudada	

d Sörgez Camenas Lagorninistration y Financias Alejando Ulare Luce

Alejandro Ulage Luna Coordinador General Administrativo